CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA POSCONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO Nro.CO1. CO1.PCCNTR.8022840 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8022840 DE 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/ 06/2025
OBJETO	*CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE (SUPERFICIALIZAR EL CUARTO DE MÁQUINAS, MOTOBOMBAS Y TABLERO DE CONTROLES), DE LA SEDE DE PUERTO GAITÁN DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META.*
CONTRATISTA	CONSORCIO SISTEMA BOMBEO 2025 (GEO – MVC – AMJ)
CC o NIT	901.961.906)
LUGAR DE EJECUCIÓN	PUERTO GAITAN, META
FECHA DE INICIO	17/07/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 120.829.050,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	17/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 120.829.050,00
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	10 de septiembre de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No se ha ejecutado ninguna de las obligaciones del contrato.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No se ha realizado ninguna actividad por tanto no se ha allegado ningún certificado del sistema SIGA.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
10/09/2025	**N/A**	**$0.00**	**$0.00**	**$ 120.829.050,00**	**0%**

Porcentaje de ejecución física: **0 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**N/A**	**Planilla nro.** N/A

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico QUE NO SE HA DADO A LA FECHA el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista con la plena autonomía para el desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

7. OBSERVACIONES

- Se debe requerir al contratista y a la aseguradora para que establezcan un cronograma estricto de actividades y cumplimiento del contrato y este no se vaya a reserva.

Para constancia se firma 10/09/2025

CESAR AUGUSTO QUIROGA JAIMES
Supervisor del contrato

Elaboró: Cesar Augusto Quiroga Jaimes, Profesional G06